

[Escriba aquí]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ  
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

**INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO  
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

**PERIODO ENERO 2019 – JUNIO 2019**

**JULIO 11 DE 2019**



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**

[Escriba aquí]

Villa Deportiva "Fortaleza de Piedra" / Tels: 879 6685 - 879 6057  
director@insdeportescajica.gov.co / www.insdeportescajica.gov.co



La oficina de Control Interno desarrollando el propósito fundamental apoyar la administración en lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al Segundo trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016.

En el desarrollo del informe de austeridad del gasto se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas que integran la administración de Insdeportes, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por las 2reas Financiera, Administrativa y Jurídica.



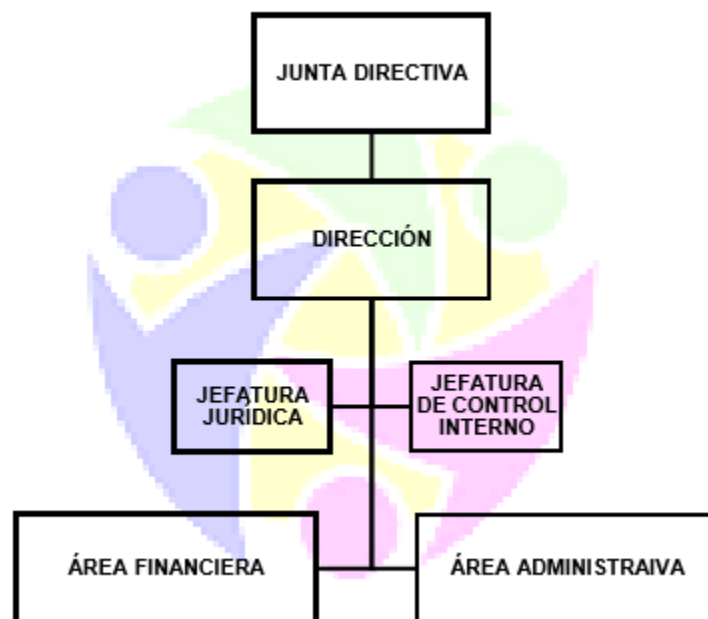


## ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2019 en Gastos de personal y contratación de servicios personales.

### Planta de Personal

Se relaciona el número de servidores públicos que, a 30 de Junio, laboran en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación.



CARGO	NIVEL	No. DE EMPLEOS
<b>DIRECCIÓN</b>		
DIRECTOR	DIRECTIVO	1
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	ASESOR	1
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	ASESOR	1
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	1
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ASISTENCIAL	1
<b>ÁREA FINANCIERA</b>		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	1

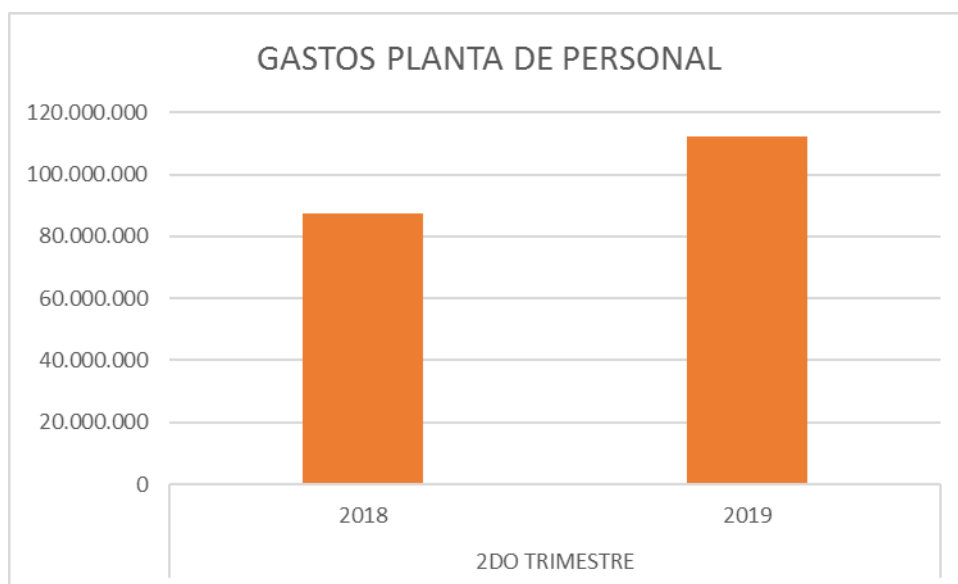




El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá en diciembre de 2018 determina la estructura orgánica donde se integra el cargo de Jefe de Control Interno.

El día 1 de diciembre de 2018 en reunión de Junta Directiva se aprobó la creación del cargo de Control Interno, luego el día 03 de enero de 2019 se dio apertura a la convocatoria pública de méritos para designar el jefe de control interno de INSDEPORTES, para El día 15 de enero de 2019 se posesiona el jefe de control Interno.

COMPONENTE	2DO TRIMESTRE			
	2018	2019	VARIACIONES	
			2018-2019	
GASTOS PLANTA DE PERSONAL	87.374.468	112.304.397	24.929.929	22%





COMPONENTE	SEGUNDO TRIMESTRE	
	2018	2019
SUELDO	60,738,319	75,312,404
SEGURIDAD SOCIAL	18,343,900	24,651,000
PRIMA	8,292,249	11,942,333
<i>Bonificación por servicios prestados</i>		189,116
<i>Bonificación Especial de Recreación</i>		7,396
<i>Prima de servicios</i>		55,468
<i>Prima de vacaciones</i>		59,465
<i>Vacaciones Indemnizadas y Prestaciones Definitivas</i>		87,215
	87,374,468	112,304,397

Se denota un aumento en los gastos de personal que según lo informado por el área administrativa corresponde al aumento del sueldo de la vigencia 2019 y además el sueldo del nuevo cargo de control interno.





## Contratación

En el segundo trimestre se realizó la siguiente contratación de suministros y pólizas de seguro para las vigencias 2018 y 2019 respectivamente.

<b>MIC 006-2018</b>	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA PREMIACION DEL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE CON EL DEPORTE FASE MUNICIPAL A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAJICA	\$ 5.239.759
<b>MIC 004-2018</b>	ADQUIRIR POLIZAS DE SEGUROS CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, PARA EL AMPARO Y CUBRIMIENTO DE LOS ACCIDENTES PERSONALES DE TODOS LOS DEPORTISTAS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA	\$ 16.400.000
<b>SA-MC 001-2018</b>	CONTRATO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LAS DELEGACIONES Y DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN A NIVEL NACIONAL DEPARTAMENTAL, REGIONAL MUNICIPAL Y LOCAL EN LOS DIFERENTES EVENTOS EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA	\$ 30.000.000

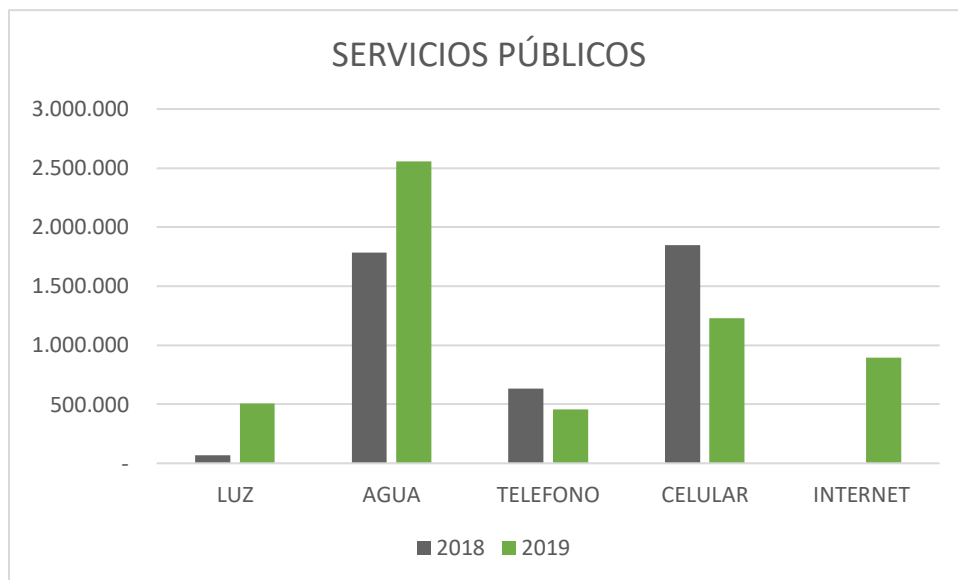
<b>004-2019</b>	ADQUIRIR POLIZAS DE SEGUROS CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, PARA EL AMPARO Y CUBRIMIENTO DE LOS ACCIDENTES PERSONALES DE TODOS LOS DEPORTISTAS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA	\$ 16.400.000
<b>005-2019</b>	ADQUIRIR POLIZAS DE SEGUROS PARA LA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES, POLIZA DE MANEJO, DAÑOS MATERIALES, MENEJO GLOBAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DPEORTES Y RECREACION DE CAJICA, Y EL AMPARO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADOS POR LA ENTIDAD	\$ 21.874.776





## Servicios Públicos

COMPONENTE	2DO TRIMESTRE			
	2018	2019	VARIACIONES	
			2018-2019	
LUZ	68.810	505.120	436.310	86%
ACUEDUCTO	1.783.940	2.555.640	771.700	30%
TELEFONO	633.940	456.231	- 177.709	-39%
CELULAR	1.847.078	1.230.699	- 616.379	-50%
INTERNET	-	892.917	892.917	100%



De acuerdo con la tabla, se observa de manera general incremento promedio del 25% en el pago de los servicios públicos;

El pago del servicio de Luz se incrementa en un 86%, lo cual se informa que corresponde a cambios en los periodos de facturación.

El pago del servicio de acueducto se incrementa en un 30%, lo cual se informa que corresponde a cambios en los periodos de facturación.

El pago de telefonía fija disminuye en un 39% lo cual se informa que corresponde a la desagregación del pago del servicio de internet.

El pago de la telefonía celular disminuye en un 50%, lo cual se informa que corresponde a disminución en el pago de equipos a cuotas.

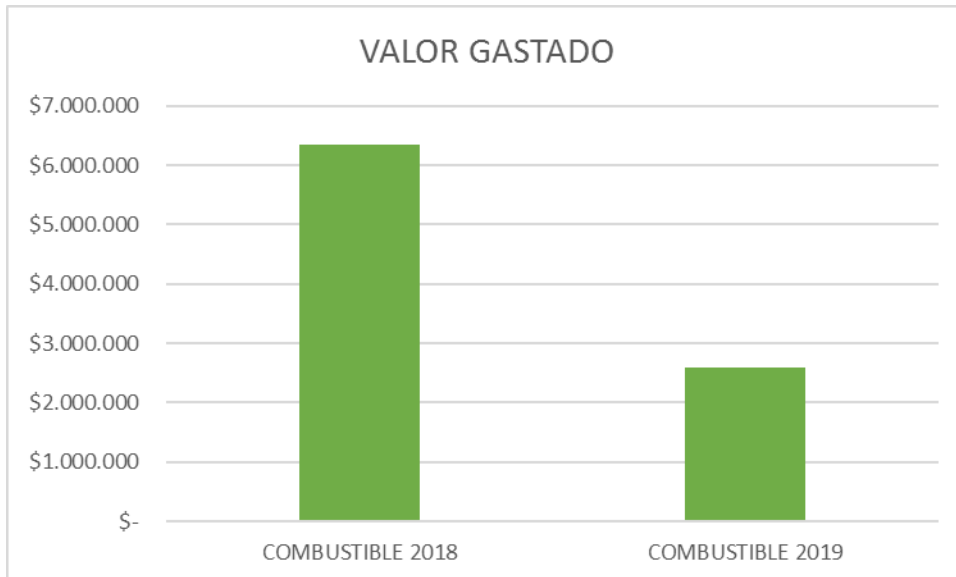
El pago del servicio de internet aumenta en un 100 % por cuanto anteriormente se facturaba conjuntamente con la telefonía fija.





### Combustibles

SEGUNDO TRIMESTRE	VALOR GASTADO
COMBUSTIBLE 2018	\$ 6.336.051
COMBUSTIBLE 2019	\$ 2.588.810



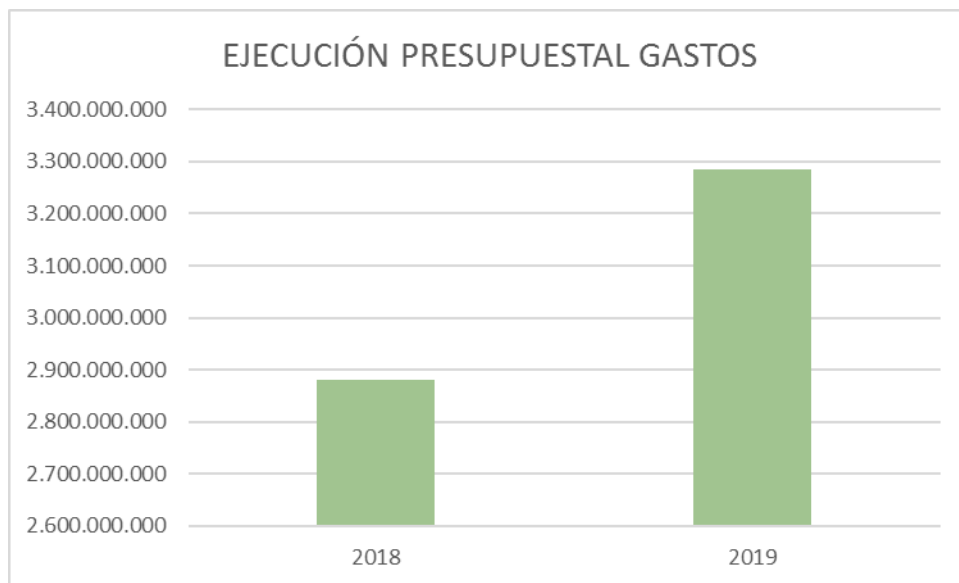
Para los vehículos y maquinaria con los que cuenta el Instituto Municipal de deportes y recreación según la información reportada por el área administrativa en la vigencia del 2018 se desarrolló en mayor intensidad el programa de mantenimiento de los espacios deportivos a cargo del Instituto obedeciendo a la necesidad imperativa por cuanto se había retrasado este programa.







COMPONENTE	2DO TRIMESTRE			
	2018	2019	VARIACIONES	
			2018-2019	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS	2.881.618.142	3.284.695.977	403.077.835	12%



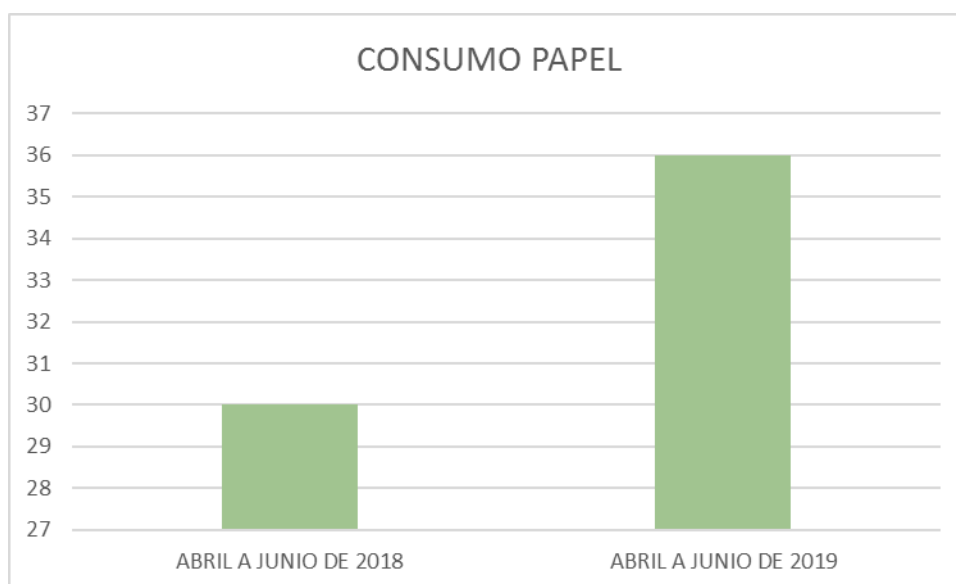
De acuerdo a la información remitida por las áreas financiera y administrativa se denota una variación positiva en la ejecución presupuestal del 12%, la cual según lo reportado obedece entre otros aspectos a: la duración de los contratos de prestación de servicios, la cual en el 2018 inicio siendo en su mayoría por 6 meses y en la vigencia 2019 la mayoría de estas OPS se proyectan a 11 meses, el desarrollo de eventos como el festival de festivales en el 2019 y la creación del nuevo cargo de control interno,





## Consumo de papel

INFORME ENTREGA RESMAS DE PAPEL COMPARATIVO 2018 - 2019		
ELEMENTO	FECHA ENTREGA	CANTIDAD
RESMA PAPEL	ABRIL A JUNIO DE 2018	30
RESMA PAPEL	ABRIL A JUNIO DE 2019	36



Se observa un aumento en el 17% del consumo de resmas de papel en el instituto.





## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Para el Segundo trimestre de 2019 se han desarrollado mayores controles por parte de la dirección y el área administrativa en el consumo de elementos de papelería y en el control de uso de la energía en las dependencias para evitar alzas de consumo de servicios públicos
2. Se recomienda realizar controles, verificación y corrección de fallas en las baterías sanitarias del coliseo fortaleza de piedra, así como de las del estadio Tigre Moyano.

Elaboró:

**EDWIN ANTONIO CASAS BELLO**

Jefe de Oficina de Control Interno

Original firmado



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**

Villa Deportiva "Fortaleza de Piedra" / Tels: 879 6685 - 879 6057  
director@insdeportescajica.gov.co / www.insdeportescajica.gov.co